



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

109892

Corrección de error. Convocatoria del proceso selectivo para cubrir como personal funcionario de carrera tres plazas vacantes de la categoría de policía local del Ayuntamiento de Es Castell mediante procedimiento ordinario

Habiéndose aprobado, por Decreto de Alcaldía, con fecha de 13 de abril de 2021, corrección de error de la convocatoria del proceso selectivo para cubrir como personal funcionario de carrera 3 plazas vacantes de la categoría de policía local del Ayuntamiento de Es Castell, aprobada con fecha 19/03/2021; se publica la misma a continuación, en los efectos oportunos.

Es Castell, 13 de abril de 2021

La alcaldesa

Juana Escandell Salom

Primero.- Rectificar el título del Anexo I, quedando de la siguiente manera: Solicitud para tomar parte en el proceso selectivo, para la selección de tres plazas de policía local, funcionario de carrera, mediante oposición, del Ayuntamiento de Es Castell.

Segundo.- Rectificar la base undécima, quedando de la siguiente manera:

Prácticas en el municipio

La fase de prácticas en el municipio con el contenido que determine el Ayuntamiento, tendrá una duración de un año. La metodología de ejecución y la supervisión se ajustará a lo que se establece en la Resolución de la consejera de Administraciones Públicas y Modernización de 23 de octubre de 2020 por la cual se determina la metodología de ejecución, supervisión y evaluación de las prácticas en el municipio para las distintas categorías de policía local (BOIB, núm 188 de 31 de octubre de 2020).

La evaluación de las prácticas se llevará a cabo según lo que establecen los artículos del 180 al 182 del Decreto 40/2019 y la Resolución de la consejera de Administraciones Públicas y Modernización de 23 de octubre de 2020.

